

PROGRAMA OPERATIVO

# Protocolo de actuación en caso de emergencia o desastre

Director General de Atención a Emergencias y Desastres  
Cmdte. Jesús Noyola Rocha

---

Secretaría de Gestión Integral de Riesgos  
y Protección civil



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
**GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL**  
DEL ESTADO DE GUERRERO



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

# **PROTOCOLO DE ATENCIÓN DE OTRAS UNIDADES DE EMERGENCIA QUE APOYAN EN ACCIDENTES CON MÚLTIPLES VÍCTIMAS**



1. La primer unidad de emergencia (unidad de bomberos o de rescate) que llega al lugar del accidente, evaluara la escena buscando riesgos:
  - a. Si se trata de accidente automovilístico, se estabiliza la unidad accidentada, por medio de taquetes
  - b. Si se encuentra volcada, se estabiliza el vehículo para evitar caiga sobre los paramédicos
  - c. Se desconecta la batería para evitar que alguna fuente de calor genere un incendio
  - d. Si esta prensado, atrapado o atorado, el paramédico estabiliza al paciente para a continuación iniciar maniobras de extricación con herramientas hidráulicas o con herramientas manuales.
  - e. Las unidades de emergencia de otras instituciones, pueden trabajar en equipo, en algún tipo de rescate, en caso de otro tipo de accidentes con múltiples víctimas, explosiones, incendios o algún otro tipo de emergencia mayor, las diferentes instituciones de emergencia trabajar a través del sistema de comando de incidentes, trabajando en un puesto de comando unificado

**Bomberos:** combate incendios forestales, incendios estructurales, rescata a personas atrapadas, realiza evacuaciones masivas en caso de ser necesario, trabaja en fugas de gas

**Rescate:** utiliza técnicas de rescate para el rescate de múltiples víctimas

**SEDENA:** Apoya en labores de evacuación masiva, combate de incendios forestales, remoción de escombros

**SEMAR:** Evacuación o rescate de múltiples víctimas en el mar

**Guardia Nacional:** Apoyo con seguridad e intervención en evacuaciones

**Policía estatal:** Apoyo con seguridad

**Transito:** Seguridad vial

**En caso de derrame de materiales peligrosos todas las instituciones trabajan en coordinación**



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

# **MECANISMOS DE COORDINACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS EMERGENCIAS**



TRANSFORMANDO  
**GUERRERO**  
GOBIERNO DEL ESTADO  
2021 - 2027



SECRETARÍA DE  
GESTIÓN INTEGRAL  
DE RIESGOS Y  
PROTECCIÓN CIVIL  
DEL ESTADO DE GUERRERO

**La coordinación con otras instituciones es muy importante para la respuesta inmediata de las emergencias, la comunicación continua, refleja el buen resultado interinstitucional.**

**Actualmente tenemos personal comisionado en los centros de atención a la ciudadanía C-4 en Acapulco y Chilpancingo, donde a través de un espejo en un sistema de computo, monitorean todas las emergencias que ocurren en el estado y tras su confirmación se canaliza a la institución que le corresponda o que se encuentre mas cerca, para dar un apoyo efectivo en tiempo y forma a la ciudadanía.**

**Para el monitoreo y confirmación de las emergencias, contamos con un directorio estatal, con los teléfonos de los directores de Protección Civil, bomberos, directores de Seguridad Pública, Presidentes municipales, de los municipios, grupos voluntarios, comisarios, Hospitales, CONAFOR, SEMAREN, CONANP, Cruz Roja, CRUM, Grupos voluntarios, CFE, CONAGUA, SEDENA, MARINA, GN, Directores de Protección civil de otros estados, Sector Turístico y de todas aquellas instituciones que pudieran estar involucradas en la atención de las emergencias.**